

TOLDOS Y FACHADAS FICHA TÉCNICA

DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN, PLANEACIÓN,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO.



coyjoacán

JARDÍN CENTENARIO

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ESTUDIO EN
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO.

TOLDOS - FICHA TECNICA

Ficha técnica de anuncios, toldos y publicidad para locales comerciales de la zona de monumentos de Coyoacán

Considerando la Zona de Monumentos del Centro Histórico de Coyoacán y la necesidad de anunciar los diferentes servicios que se prestan dentro del polígono, mediante diferentes formas y técnicas de comunicación visual, esta guía pretende homogenizar la imagen anuncios, toldos y publicidad de los locales comerciales, desde la colocación, tipografía y el tipo de anuncios, los cuales deberán respetar el carácter formal, el perfil arquitectónico y urbano para que exista armonía del entorno histórico en el cual se localiza.

Los establecimientos, deben indicar el nombre del comercio, logotipo o emblema para que el negocio pueda identificarse siguiendo las siguientes especificaciones técnicas.

Características de los rótulos sobre toldos

Tipografía

Material sugerido: Letras en vinil de corte para exteriores.

Las tipografías establecidas son las siguientes:

Baskerville Old Face



Imagen 1. Uso de tipografía Baskerville Old Face.

Algerian



Imagen 2. Uso de tipografía Algerian

Color de toldos

Se busca mantener el contraste y la legibilidad. Por lo que en rótulos se utilizara una tipografía color blanco sobre los toldos de colores pertenecientes a la siguiente paleta de colores:

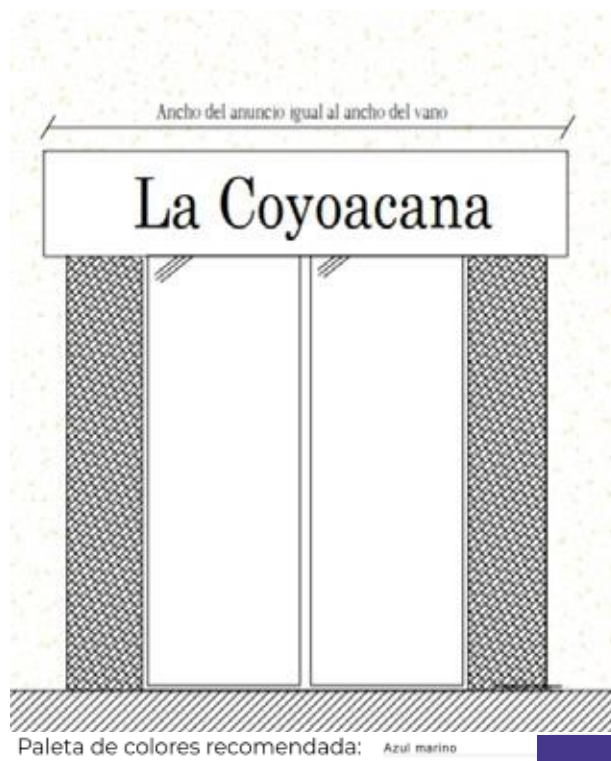
Azul marino



TOLDOS FICHA TÉCNICA

Está permitida la colocación de un toldo por cada vano, siempre y cuando no se afecte el paso de los peatones no se permite rebasar las dimensiones internas del vano. Criterios.

1. Los toldos podrán ser fijos o plegables y deberán ser del mismo tipo para todos los inmuebles.
2. El toldo no debe rebasar la anchura del vano; en cuanto a su proyección sobre la banqueta, puede cubrir hasta 1.20 metros.
3. Deben ser manufacturados con lona o material similar no inflamable o, en todo caso, tratados con retardantes de fuego.
4. Los colores permitidos deben ser los que se especifiquen dentro de la paleta de colores.
5. En niveles superiores, es decir, a partir del segundo nivel o primer piso, los toldos deberán colocarse con una saliente máxima de 70 centímetros y utilizarse ménsulas en caso necesario.
6. No está permitido colocar marcas comerciales o publicidad en la superficie que rodea al toldo, es decir, ni arriba, ni en los costados.
7. Se podrá colocar un anuncio denominativo en toldos, siempre y cuando se rotulen centrados en la parte frontal (en las cenefas) con letras blancas o negras, e indicando únicamente el nombre o razón social del negocio.



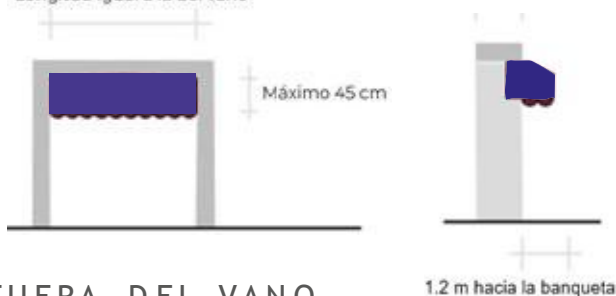
TOLDOS

Se debe tener a consideración la altura del vano y el ancho de la banqueta

Se colocarán dentro del vano, en proporción 1:1 en corte siguiendo la forma de su cerramiento

Materiales: Tela de lona o materiales similares

Longitud igual a la del vano



ADOSADOS DENTRO DEL VANO.

Se deben colocar dentro de los marcos de las puertas y seguir la forma del hueco de la puerta.

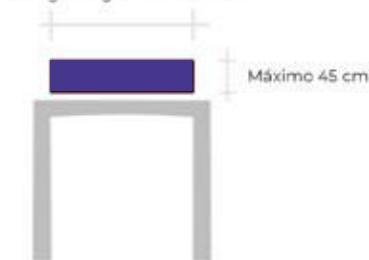
Longitud igual a la del vano



FUERA DEL VANO.

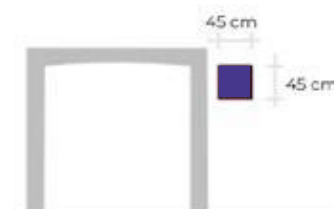
En caso de no poder colocarse dentro del vano, deberán colocarse en la parte superior del mismo sujetado por ménsulas

Longitud igual a la del vano

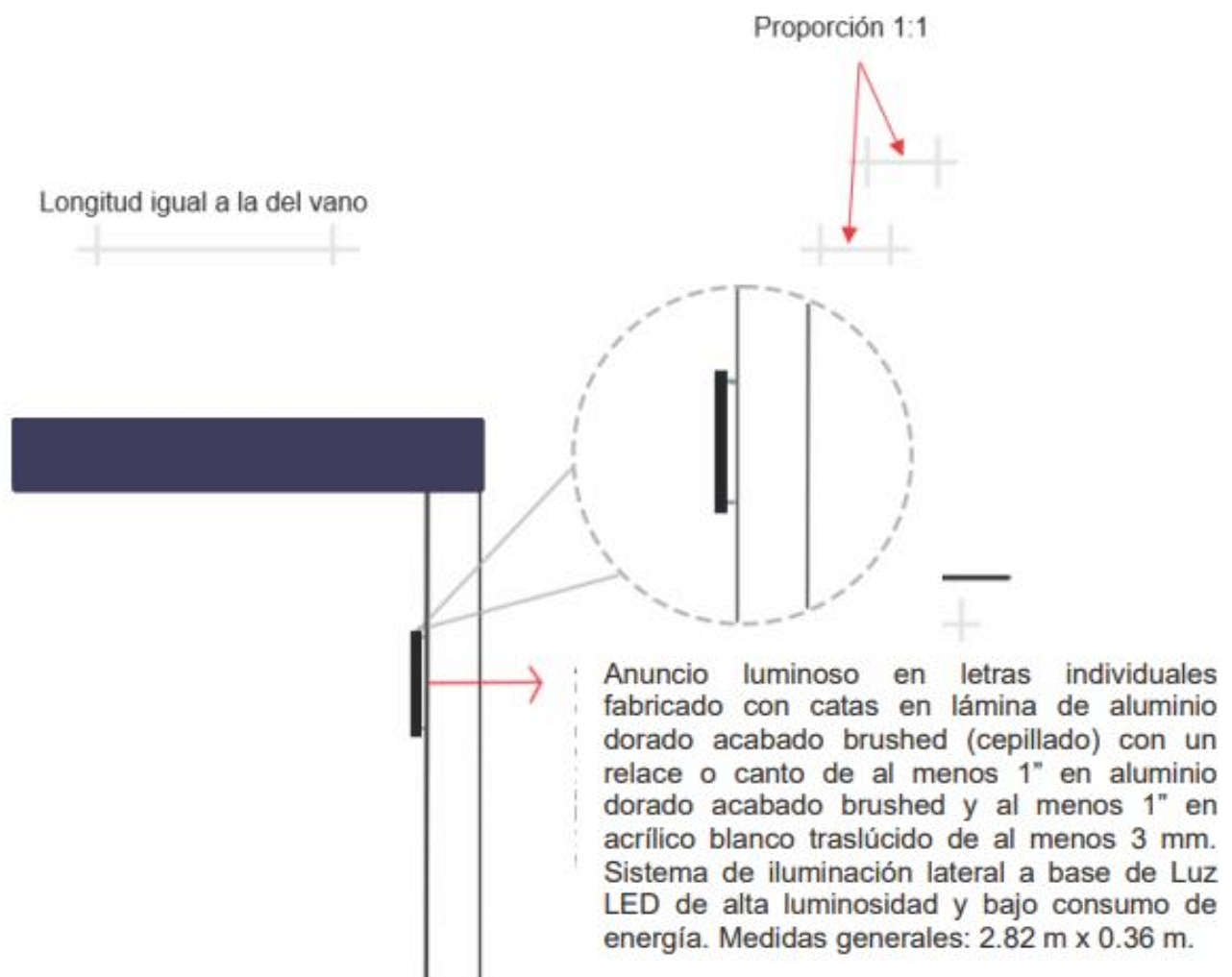


PLACAS

Se colocarán en muros junto a vanos, en el caso de edificios considerados monumentos históricos o artísticos, solo podrán colocarse junto al acceso.



ANUNCIOS - FICHA TÉCNICA



Representación esquemática de ubicación anuncios luminosos.

Ejemplos de anuncios en 3D



FACHADAS CAMBIO DE COLOR - FICHA TECNICA

1. Elegir una de las 2 paletas propuestas en la paleta de color.
2. De la paleta elegida **se podrán hacer 3 combinaciones**. La elección de la combinación será libre para cada fachada, con la finalidad de delimitarla visualmente; también está permitido elegir la misma combinación de las fachadas aledañas.
3. El color neutro de la combinación elegida, deberá usarse como color predominante (70%).
4. El color intenso de la combinación elegida, deberá usarse para el guardapolvos, cornisas, marquesinas, balcones o **elementos arquitectónicos decorativos** (30%).
5. Puertas, portones y ventanas que estén al nivel del guardapolvos deberán llevar un marco de 10cm. que siga la forma del vano de tal manera que se conecte con el guardapolvos como se muestra en la ilustración. No aplica para las ventanas como estén a más de 90cm. del suelo.
6. Cuando existan cualquier elemento arquitectónico en fachada construido de piedra naturales: ej. cantera o mampostería, deberá respetarse el material natural y NO ser intervenido.

Siglo XX - XXI (1920-2002)

MUROS Y FACHADAS

PARAMENTOS

Turron 14-05	
Morro 14-08	
Natilla 12-04	
Leopardo J3-09	
Cedro J4-08	
Rasta J4-03	
Cataluña M1-03	
Peque K1-03	
Adivinanza K1-06	

ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS

CORTINAS

BEIGE	
-------	--

EJEMPLO CAMBIO DE COLOR

MUROS Y FACHADAS

PARAMENTOS

Colindres 14-06	
Ajonjolí 12-06	
Alcalá J2-05	

ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS

ENMARCAMIENTOS Y CORNISAS

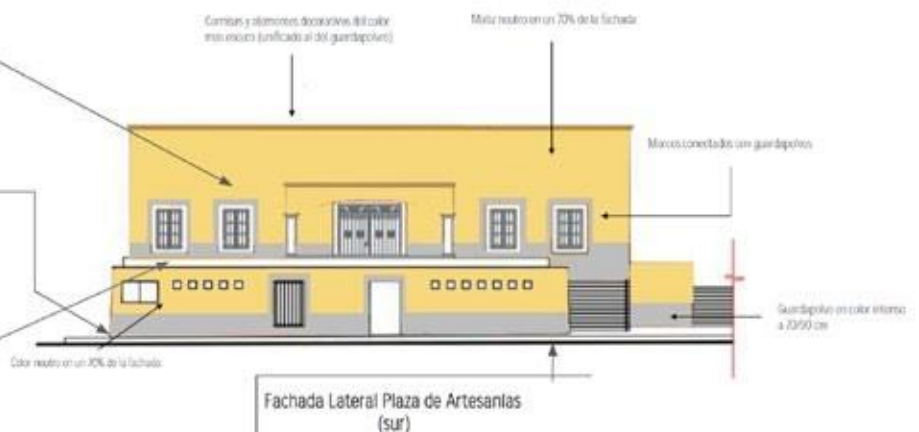
Alcazar P5-06	
Etrusco H5-11	
Dominó H5-09	
Gril M5-11	
Tanzania 05-12	

RODAPIE

Acero R5-09	
Kiosco L5-09	

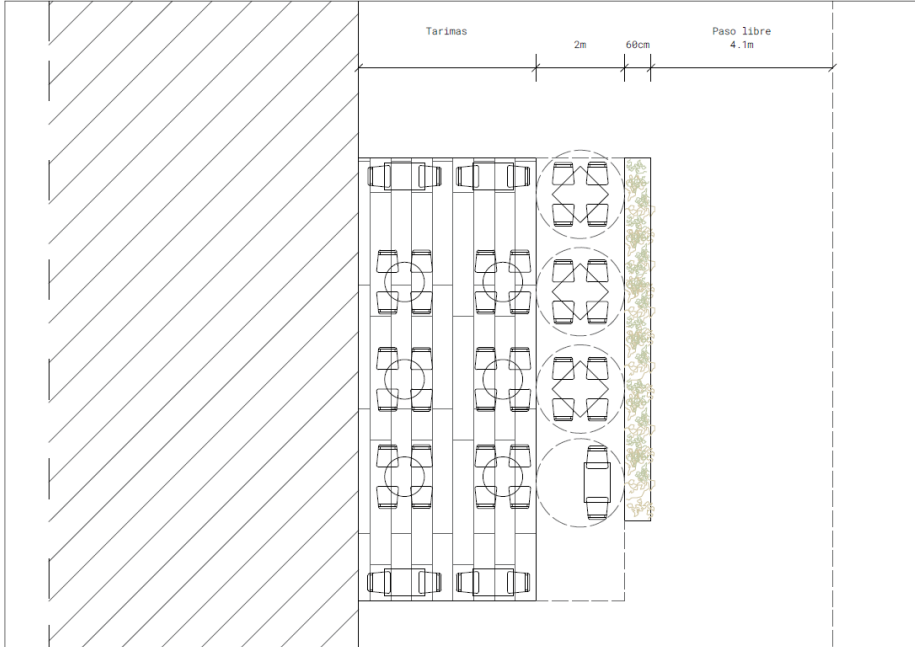
CORTINAS

Tabaco D4-12	
Cobalto R4-12	



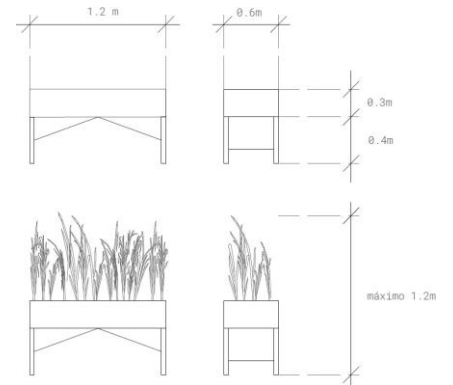
LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA ENSERES EN VÍA PÚBLICA

Planta tipo



MACETONES

Dimensiones



Propuesta de vegetación: Forno

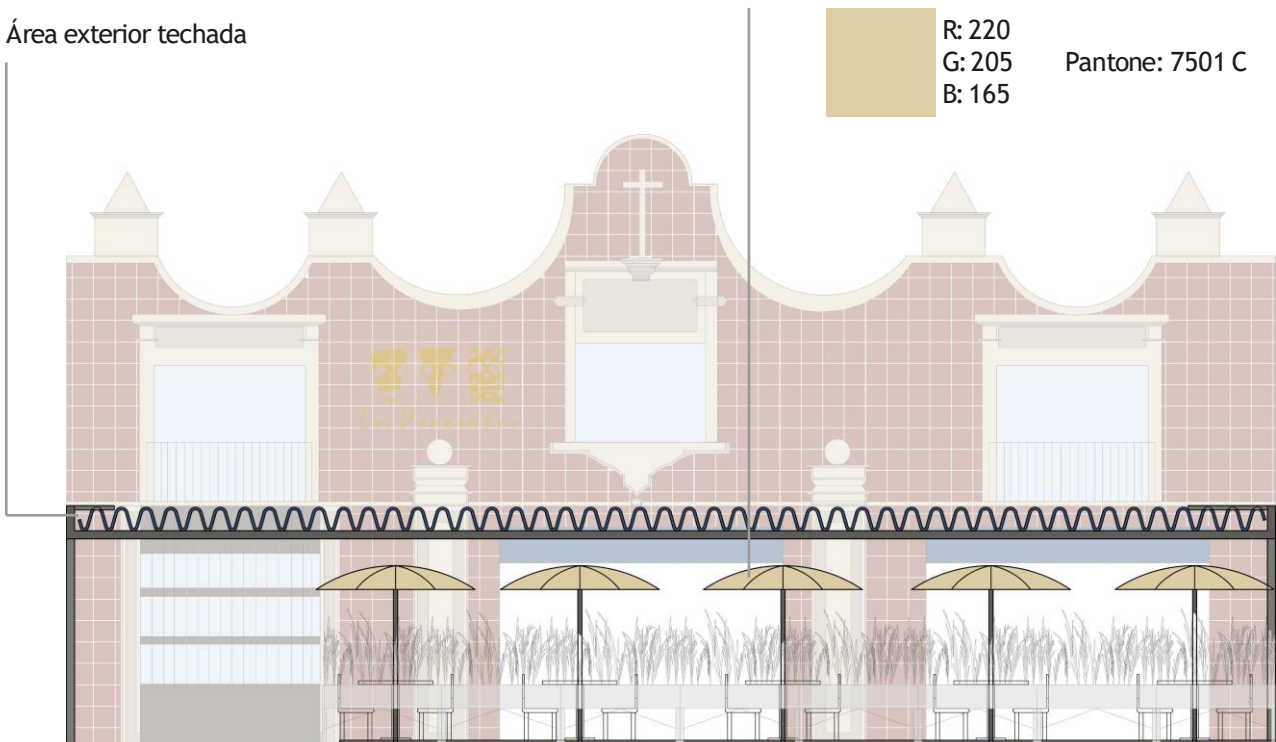


Si los negocios establecidos cumple con los trámites y permisos administrativos correspondientes, que permiten el uso de la vía pública para la colocación de enseres, deberán respetar el diseño que se muestra en esta ficha técnica.

Parasoles en extensión de enceres color Beige.

Área exterior techada

R: 220
G: 205 Pantone: 7501 C
B: 165



JARDÍN CENTENARIO - TOLDOS Y FACHADAS



PROPUESTA GENERAL DE TOLDO PARA TERRAZAS EN COMERCIOS DEL CENTRO HISTÓRICO DE COYOACÁN

EL HIJO DEL CUERVO

Parque Centenario 17, Del Carmen, Coyoacán, 04000 Ciudad de México, CDMX



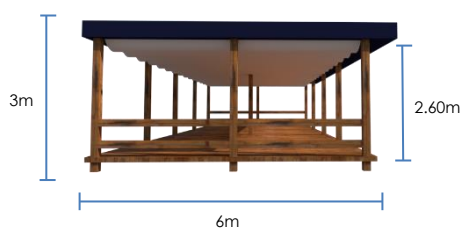
CROMÁTICA DE TOLDO INAH



Color: Azul marino
Codigo:172-07

ESPECIFICACION DE TOLDOS

- Se debe tener a consideración el ancho y altura de la terraza.
- Se colocaran a manera de cubierta, en proporción 1:1, con pendiente mínima de 2%.
- Se deberá dejar una saliente de 50cm en la fachada principal, con el fin de evitar escurrimiento dentro de la terraza, así mismo el asoleamiento.
- Materiales: tela de lona o materiales similares.



Letrero metalico 3D con iluminación indirecta



Cualquier elemento arquitectónico construido con piedras naturales, debera respetarse el material y NO ser intervenido. Fachada recientemente intervenida, por lo que se respeta el color de la intervención.

Este programa es publico, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN, PLANEACIÓN,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO.



coyjoacán

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ESTUDIO EN
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO.